

P.P.D.  
competa

17 oct 2/56

### Los adversarios del Partido Popular en su campaña política

quieren confundirlos a ustedes para que no den su voto el 6 de noviembre al verdadero partido de todo el pueblo. Creen que alterando los hechos y diciendo mentiras los pueden confundir a ustedes. Vamos a ver algunas cosas que ellos dicen para crear confusión. Vamos a ver entonces cuál es la verdad para que ustedes no se dejen confundir y estén bien alertas.

**ELLOS DICEN:** Que el Gobierno "despilfarra" millones de dólares en viajes costosos, sueldos altos y gastos de representación y fiestas.

**ESTA ES LA VERDAD:** Veamos primero los viajes. Los funcionarios del gobierno tienen que viajar para poder llevar a cabo más eficientemente los muchos y buenos programas que cumplen con las promesas que ha hecho al pueblo el Partido Popular Democrático. Tomemos algunos ejemplos. Gran parte de los viajes que realizan los funcionarios del gobierno tienen que ver con el programa de promoción de industrias y con la migración de trabajadores puertorriqueños a los Estados Unidos. Para que vengan industrias a Puerto Rico y se creen más empleos y haya más trabajo y más oportunidades de mejorar las condiciones de vida del pueblo, es necesario interesar a industriales en los Estados Unidos. Muchas veces los funcionarios del gobierno tienen que hablar con ellos en sus propias fábricas o en sus oficinas, para darles información sobre Puerto Rico.

El Departamento del Trabajo del gobierno tiene oficinas en distintas ciudades de Estados Unidos para ver que los contratos que hacen

ed + J P 56

los trabajadores puertorriqueños que van al Norte tengan todas las garantías que los trabajadores necesitan de buena paga, de atención médica y de protección de sus derechos. Es imprescindible que funcionarios puertorriqueños del Departamento del Trabajo viajen a las diversas ciudades y regiones donde hay obreros puertorriqueños y vigilen que los patronos cumplan con las condiciones de los contratos.

Veamos otros ejemplos. Las autoridades públicas como la Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de los Puertos, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, a fin de aumentar los buenos servicios que dan al pueblo, necesitan vender sus bonos en los Estados Unidos y estar en frecuente consulta con las agencias que pueden dar la mejor información técnica sobre los servicios que las autoridades brindan al pueblo de Puerto Rico. Para esto es necesario que funcionarios de esas autoridades vayan a los Estados Unidos y celebren reuniones, vendan bonos y lleguen a acuerdos.

Veamos más ejemplos. En los Estados Unidos y en otros países de América se celebran convenciones de asociaciones y sociedades profesionales para que funcionarios públicos puedan cambiar ideas, aprender unos de otros y mejorar así sus conocimientos y su adiestramiento. Para acelerar y mejorar la calidad de los programas que desarrolla el gobierno del Partido Popular Democrático es importante que los funcionarios puertorriqueños estén enterados de todo lo bueno que se lleva a cabo en los Estados Unidos y otros países en las esferas de su especialidad. Si no viajaran, carecerían de este medio útil de aprender y de

compenetrarse de los sistemas que usan otros gobiernos y pueblos para mejorar sus condiciones de vida.

Veamos todavía más ejemplos. Al Gobierno de Puerto Rico lo invita muchas veces el Gobierno de los Estados Unidos y los gobiernos de otros países así como organismos internacionales para que envíe puertorriqueños a participar en actividades deportivas, culturales y profesionales. Hay mucho interés en que se explique en reuniones de diversa clase, toda la buena obra que realiza el pueblo de Puerto Rico. Los funcionarios puertorriqueños que van a estas reuniones le hacen un buen servicio a los Estados Unidos porque le demuestran a los otros pueblos las fraternales relaciones que hay entre los Estados Unidos y Puerto Rico y el progreso social y económico de Puerto Rico gracias a la asociación política existente con el pueblo norteamericano. Al mismo tiempo, la labor de esos funcionarios le da buen nombre y prestigio a Puerto Rico porque es una manera en que Puerto Rico ayuda a otros países a resolver sus problemas. Del mismo modo que un ciudadano en Puerto Rico debe ayudar a otro ciudadano a resolver sus dificultades en buen espíritu cristiano y en buena democracia, así es importante que el pueblo de Puerto Rico ayude también a otros pueblos en la lucha porque todos los pueblos tengan mejor vivienda, más educación, más salud y mejores servicios del gobierno.

82 (11) 228

Recuerde que cada vez que viaja un funcionario tiene que demostrarle al Gobernador que su viaje es necesario y útil para el pueblo. Cada viajero debe llevar una cuenta cuidadosa de los chavos que se le dan y entregarla a su regreso. Cada cuenta se revisa e investiga con mucho cuidado para ver que el dinero se gastó bien.

Si eliminásemos los viajes de los funcionarios puertorriqueños como pretende la oposición, ¿qué pasaría? Se haría difícil, muy difícil, el traer nuevas industrias para dar más trabajo al pueblo de Puerto Rico. Se haría difícil, muy difícil, el proteger adecuadamente los derechos de los trabajadores que emigran a los Estados Unidos. Se haría difícil, muy difícil, ampliar los servicios públicos que brindan las autoridades. Se haría difícil, muy difícil, adelantar los programas de caseríos, de carreteras, de hospitales y otros aspectos de la obra de gobierno que necesitan la consulta frecuente entre funcionarios puertorriqueños y americanos. Se haría difícil, muy difícil, que los funcionarios puertorriqueños conociesen de primera mano los sistemas, las ideas y las técnicas que se usan en Estados Unidos y en otros países para mejorar las condiciones de vida de los pueblos. Se haría difícil, muy difícil, que se explicase adecuadamente a otros gobiernos y pueblos la realidad de la vida democrática que vive Puerto Rico.

El gobierno del Partido Popular Democrático no sólo quiere que los funcionarios públicos aprendan en sus viajes y faciliten el desarrollo de los programas de servicio para todo el pueblo de Puerto Rico,

sino que además quiere que estos viajes sirvan para que se respete, se comprenda y se admire a Puerto Rico tanto en los Estados Unidos como en otros países.

2- Veamos ahora el argumento de los sueldos altos: En el 1940, cuando el Partido Popular rescató el poder político de manos de la Coalición, el gobierno de Puerto Rico tenía 23 funcionarios en un total de 15,400 empleados que devengaban sueldos anuales de \$6,000 o más. Fijense bien en esto. Un dólar hoy día compra la mitad de lo que compraba un dólar en el 1940. Por tanto, para que un funcionario público de hoy día pueda comprar lo mismo que compraba un funcionario público del 1940 con \$6,000, necesitaría ganar hoy el doble o sea \$12,000. Fijense además en esto. Hoy día el gobierno tiene sólo 45 sueldos de \$12,000 o más, a pesar de que hay 51,000 empleados, muchos más empleados que en el 1940 porque son muchos, muchísimos más, los servicios que ahora da el gobierno al pueblo.

Por cada 10,000 empleados que había en el 1940, había quince que recibían sueldos de \$6,000 ó más, equivalentes hoy a \$12,000.

Por cada 10,000 empleados que hay hoy, en el 1956, hay sólo nueve que reciben sueldos de \$12,000 ó más, equivalentes a \$6,000 o más en el 1940.

Conclusión: Proporcionalmente, hoy día hay menos empleados con sueldos altos que en el 1940. Pero mientras hay muchas agencias que se ocupan de los servicios que necesita el pueblo, en el 1940, había

8 (14) p. 5

salarios de hambre y gran pobreza y desvalimiento en Puerto Rico.

Sin embargo, proporcionalmente se pagaban sueldos más altos!

3- Gastos de representación: Otro argumento de la oposición tiene que ver con el "despilfarro" de "millones de dólares" en los llamados gastos de representación y fiestas. Recuerden esto. Un gobierno, como una familia, tiene a veces que agasajar a invitados y huéspedes. Esta es una costumbre que siguen todos los gobiernos del mundo, los grandes y los chicos, los ricos y los pobres. Es una manera de ser atentos con las gentes de afuera, de brindar la hospitalidad de un país, como ustedes gustan de brindar al visitante la hospitalidad de la casa.

¿Qué gasta en estas cortesías el gobierno de Puerto Rico?

Si incluimos todos los gastos de representación de todas las agencias autorizadas para ello, el total es de \$95,000, una cantidad ínfima en un presupuesto de más de \$200 millones de dólares. Estos gastos están cuidadosamente reglamentados y revisados por las agencias fiscales gubernativas. Sólo un número reducidísimo de funcionarios están autorizados a incurrir en ellos y siempre deben dar una explicación cuidadosa de la razón del gasto.

Recuerden:

- 1- No hay tales millones de dólares que se gasten en fiestas y agasajos.
- 2- Lo que se gasta es muy reducido y además los organismos del gobierno fiscalizan cuidadosamente a los funcionarios y a las razones del gasto.

BSP (H) 8